

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 México D.F., siendo las 10 horas con 15 minutos del día 2 de junio de 2016, inició la Sexta Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF

Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo

Asimismo, la Secretaria Técnica informó que en representación del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asistía Olivia Ávila Martínez, Subdirectora de Atención a Impugnaciones, en representación del Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, asistía Juan González Reyes, Director de Acceso a la Información y en representación del Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, Director de Información e Infraestructura Informática.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación del Informe relativo a las solicitudes de revisión del examen de conocimientos del Procedimiento para la selección, designación, contratación, capacitación y evaluación de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en el examen de conocimientos presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación del Informe relativo a las solicitudes de revisión del examen de conocimientos del Procedimiento para la selección, designación, contratación, capacitación y evaluación de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina la Presidencia de la

Comisión, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Contraloría General, así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión señaló que, conforme al *Procedimiento para la Selección, Designación, Contratación, Capacitación y Evaluación de Técnicas (os) de Apoyo B que Auxiliarán a las Direcciones Distritales en la Preparación y Desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017*, aprobado por el Consejo General del IEDF el 21 de abril de 2016; el 21 de mayo de dicha anualidad se había aplicado el examen de conocimientos y la evaluación de habilidades en las 40 Direcciones Distritales y, el 25 de mayo la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo había concluido de calificar dichos exámenes.

Asimismo, comentó que los resultados se habían publicado en los estrados de las Direcciones Distritales y en la página de Internet del Instituto y que los aspirantes inconformes con sus calificaciones habían tenido la oportunidad de solicitar la revisión correspondiente, durante los días 26 y 27 de mayo. Agregó que el informe presentado indicaba que dentro del plazo antes mencionado se habían recibido cuatro solicitudes de revisión, de las cuales en tres casos se proponía ratificar las calificaciones de las y los aspirantes involucrados y en un caso se proponía la rectificación de la calificación, en virtud de que se había asentado de forma errónea el número de aciertos obtenidos por la aspirante.

Finalmente, mencionó que el Proyecto de Acuerdo que se presentaría en el siguiente punto del Orden del Día establecía los antecedentes y razonamientos que sustentaban, tanto la ratificación como la rectificación de las calificaciones. Además, recordó que la siguiente etapa del Procedimiento, la de las Entrevistas,

se llevaría a cabo en las Direcciones Distritales entre el 6 y 10 de junio de 2016 y los resultados se publicarían el 12 de junio del mismo año.

El Consejero Electoral Carlos González Martínez celebró que hubiera un mecanismo que permitiera a las y los aspirantes expresar su inconformidad con la calificación obtenida y solicitar una revisión. Asimismo, destacó el esfuerzo del IEDF por incluir en sus actividades institucionales a personas con discapacidad y un ejemplo era que 87 de los 2,560 aspirantes que se habían inscrito para participar por una plaza de Técnica o Técnico de Apoyo "B", tenían alguna discapacidad.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda se sumó al reconocimiento del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, en relación con el mecanismo para que las y los aspirantes que hubieran sentido vulnerados sus derechos pudieran solicitar una aclaración. Asimismo, solicitó que se agregara en el Informe un párrafo que explicara que se había corregido (incrementado) una calificación y que la razón del incremento había sido que, por un error humano se habían asentado menos aciertos de los que había obtenido la aspirante.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión se unió al reconocimiento de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y agradeció a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo por la oportunidad con la que se habían presentado las calificaciones.

El representante del Partido Humanista comentó que sería interesante saber la razón que motivó ese error y, sobre todo, asegurarse de que no se repitiera en futuros procedimientos de selección de personal.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el Informe.

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en el examen de conocimientos presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017.**

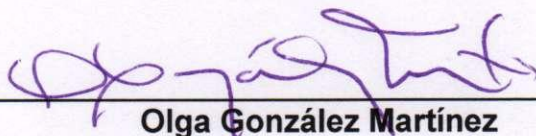
La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina la Presidencia de la Comisión, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes el Proyecto de Acuerdo referido.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/23/2016. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral por el cual resuelve sobre las solicitudes de revisión de la calificación obtenida en el examen de conocimientos presentadas durante el proceso de selección de Técnicas (os) de Apoyo "B" que auxiliarán a las Direcciones Distritales en la preparación y desarrollo de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2016 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y de la Contraloría General de este Instituto.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 10 horas con 32 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



Olga González Martínez

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral integrante de la
Comisión



Carlos Ángel González Martínez

Consejero Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Sexta Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.